

COMISION DE REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA,
CELEBRADA EL DIA 18 DE JUNIO DE 1992.

ORDEN DEL DIA

- Designación de la Ponencia que ha de estudiar el Proyecto de Ley de Función Pública y las enmiendas presentadas a su articulado; así como emitir el informe al que se refiere el artículo 109.1 del Reglamento.

- Designación de la Ponencia que ha de estudiar el Proyecto de Ley sobre incremento de retribuciones del personal al servicio de la Diputación Regional de Cantabria y concesión de una paga de compensación y las enmiendas presentadas a su articulado; así como emitir el informe al que se refiere el artículo 109.1 del Reglamento.

(Comienza la Comisión a las trece horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (García Suarez): Vamos a dar comienzo.

Buenos días Sres. Diputados y gracias por su asistencia.

La reunión que hoy celebra la Comisión de Régimen de la Administración Pública tiene por objeto la conformidad con el punto 1 del Orden del Día. Es designar la Ponencia que ha de estudiar el Proyecto de Ley de la Función Pública y las enmiendas presentadas a su articulado; así como emitir el informe al que se refiere el art. 109.1 del Reglamento.

En consecuencia, ruego a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que efectúen las correspondientes propuestas.

Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Yo mismo.

EL SR. PRESIDENTE (García Suarez): Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: El Grupo Parlamentario Socialista propone a D. José Luis Marcos.

EL SR. PRESIDENTE (García Suarez): Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: D. José Manuel Becerril.

EL SR. PRESIDENTE (García Suarez): Así pues. A la vista de las propuestas efectuadas por los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, la Ponencia que ha de informar al Proyecto de la Función Pública queda compuesta por los siguientes Sres. Diputados, que hemos referido.

¿Tomó nota?. Muy bien.

El segundo punto del Orden del Día tiene por objeto designar a la Ponencia que ha de estudiar el Proyecto de Ley sobre incremento de las retribuciones al personal al servicio de la Diputación Regional de Cantabria y concesión de una paga de compensación junto con la enmienda presentada al mismo; así como emitir el informe al que se refiere al art. 109.1 del Reglamento.

Una vez más. Ruego a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios comuniquen a la Presidencia el nombre de los Sres. Diputados designados para integrar dicha Ponencia.

Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Rafael de la Sierra.

EL SR. PRESIDENTE (García Suarez): Muy bien.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: El Grupo Parlamentario Socialista designa al Sr. Juan José Sota Verdión.

EL SR. PRESIDENTE (García Suarez): Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: D. José Manuel Becerril.

EL SR. PRESIDENTE (García Suarez): De acuerdo con las propuestas efectuadas por los Grupos
(Finaliza la Comisión a las trece horas y quince minutos).

Parlamentarios la Ponencia que ha de informar el Proyecto de Ley sobre incremento de las retribuciones del personal al servicio de la Diputación Regional de Cantabria y concesión de una paga de compensación queda compuesta por los siguientes Sres. Diputados.

¿Ha tomado nota?. Bien.

Esperemos que las Ponencias designadas trabajen pronto y bien.

Muchas gracias.

Se levanta la Sesión.
